MINUTA

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
NÚMERO 11.
(Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:21 horas del día jueves 12 de enero de 2023, se reunieron de manera virtual, presidiéndose desde la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón" del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Héctor Javier Santana García (MORENA); Presencial.
Vicepresidenta Sofía Bautista Zambrano (PRI); Presencial.
Secretaría,
Vocal, Juana Nataly Tizcareño Lara (MORENA) de manera virtual
Vocal. Luis Alberto Zamora Romero (S/P); Presencial.

Con la asistencia justificada de la diputada Tania Montenegro Ibarra (PT); y con **la asistencia acreditada de la diputada** Laura Inés Rangel Huerta (PAN).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado **Presidente**, Héctor Javier Santana García, solicitó a la diputada **Vicepresidenta** Sofía Bautista Zambrano, abrir el registro de asistencia para verificar el quórum mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la mayoría de las diputadas, así como de los diputados que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, el diputado **Presidente**, Héctor Javier Santana García, solicitó de nueva cuenta a la diputada **Vicepresidenta** Sofía Bautista Zambrano, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE TRÁMITE QUE EMITE LA CONVOCATORIA AL FORO DE CONSULTA PÚBLICA EN EL MARCO DEL NOMBRAMIENTO DE LA

PERSONA COMISIONADA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NAYARIT.

II. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Continuando con el **primer punto del orden del día**, referente a la lectura, discusión y aprobación, del Acuerdo de trámite que emite la Convocatoria al Foro de Consulta Pública en el marco del nombramiento de la persona Comisionada Ejecutiva de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Nayarit, la Presidencia solicitó a la diputada **Vicepresidenta** Sofía Bautista Zambrano, dar lectura al documento.

Concluida la lectura del documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del Dictamen en lo general, registrándose para hablar a favor del documento, el diputado Luis Alberto Zamora Romero (S/P) y la diputada Laura Inés Rangel Huerta (PAN), quienes hicieron sus cometarios referente al Dictamen presentado.

Concluida las participaciones, la Presidencia sometió a consideración de la comisión en votación electrónica el documento respectivo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse ninguna, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo de trámite que emite la Convocatoria al Foro de Consulta Pública en el marco del nombramiento de la persona Comisionada Ejecutiva de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Nayarit, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 11:35 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.